PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2022

Señor (a)
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3286568**
Titulada Virtual
Titulada Virtual
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2022

Referencia: No 3286568 del año 2022

LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.432.605 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Titulada Virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: h). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2022 por valor de (3.477.822). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 82001634 Colpatria, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor del Programa Gestión De Mercados en la coordinación de TIC y Energía - Formación Titulada Virtual del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. FORMULAR PROYECTO FORMATIVO, PLANEACIóN PEDAGóGICA DEL PROYECTO Y RECURSOS DIDáCTICOS (GUíAS DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIóN Y MATERIAL DE APOYO) PARA EL DESARROLLO DE LAS	- Reuniones con el EEF de los programas gestión de mercados y gestión logística. - Sesiones líneas para guiar el proceso de formación de los programas tecnólogo en gestión de mercado y tecnólogo en gestión	- Grabación y acta de reunión EEF - Grabación y resumen de sesiones en línea. - Retroalimentaciones en foros temáticos. - Calificación y retroalimentación de evidencias -

	COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIóN SEGúN LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO Y Guía DE DESARROLLO CURRICULAR.	logística. - Realizar apertura, retroalimentaciones y conclusiones a foros temáticos. - Calificación y retroalimentación de evidencias. - Responder inquietudes de los aprendices con respecto al proceso de formación a través de los distintos canales de comunicación. - Realizar anuncios (motivacionales, sesiones en línea, horarios de instructores) según sea el caso en los programas gestión de mercado y gestión logística. - Realizar activación de evidencias según cronograma de los programas gestión de mercado y gestión logística. - Realizar seguimiento al proceso de formación de los aprendices.	Respuesta a inquietudes de los aprendices. - Anuncios publicados en plataforma Territorium. - Activación de evidencias en el LMS. - Anuncio cierre de fase - Anuncio de inicio de fase de cronograma fase de ejecución. - Correos de seguimiento.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8840729760 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ
Contratista
C.C. No. 1.143.432.605

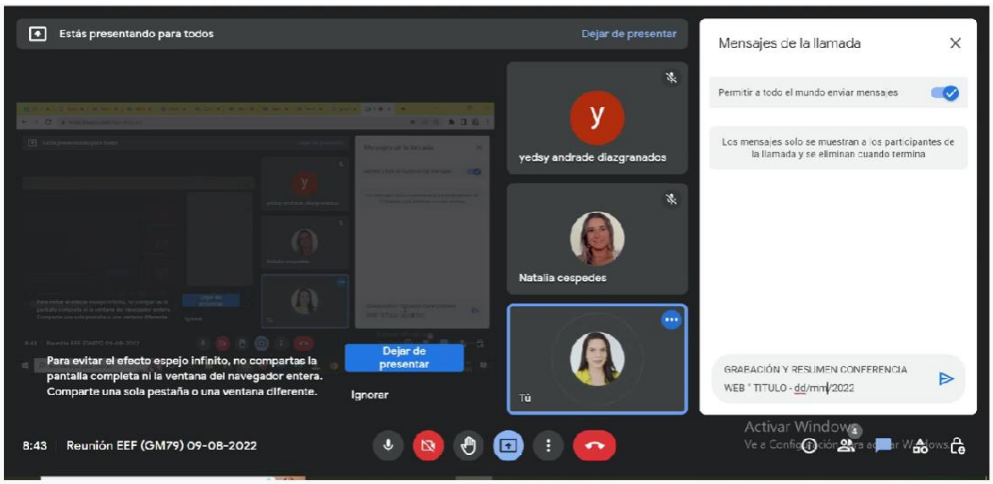
Recibí a satisfacción:

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Supervisor(a) Contrato 3286568 de 2022
Titulada Virtual

EVIDENCIAS

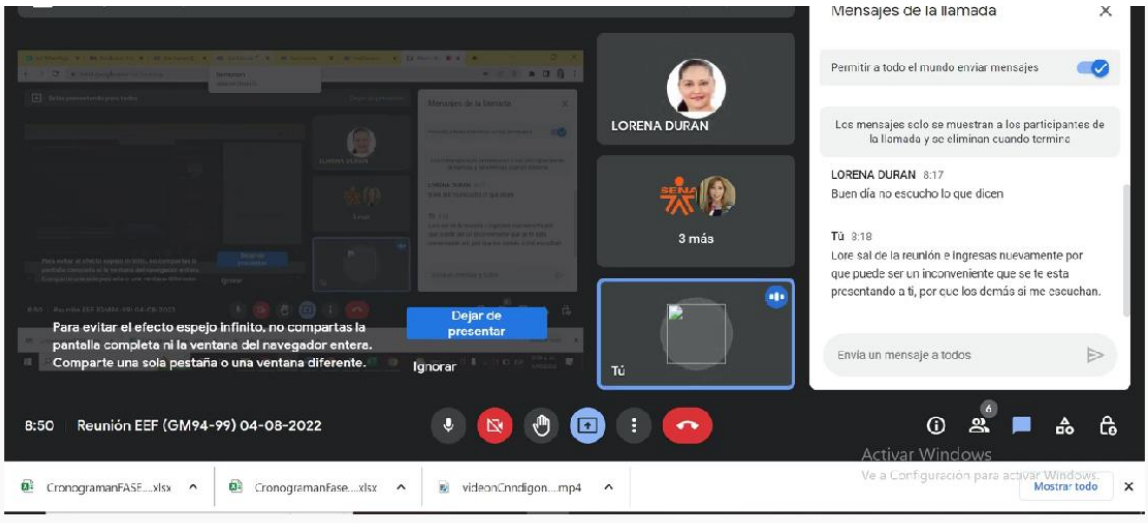
Reuniones con el EEF de los programas gestión de mercados y gestión logística.

EEF (GM 2348279) https://youtu.be/jKYTVGou8Lo



Reunión EEF (GM79) 09 - 08 - 2022
Oculto

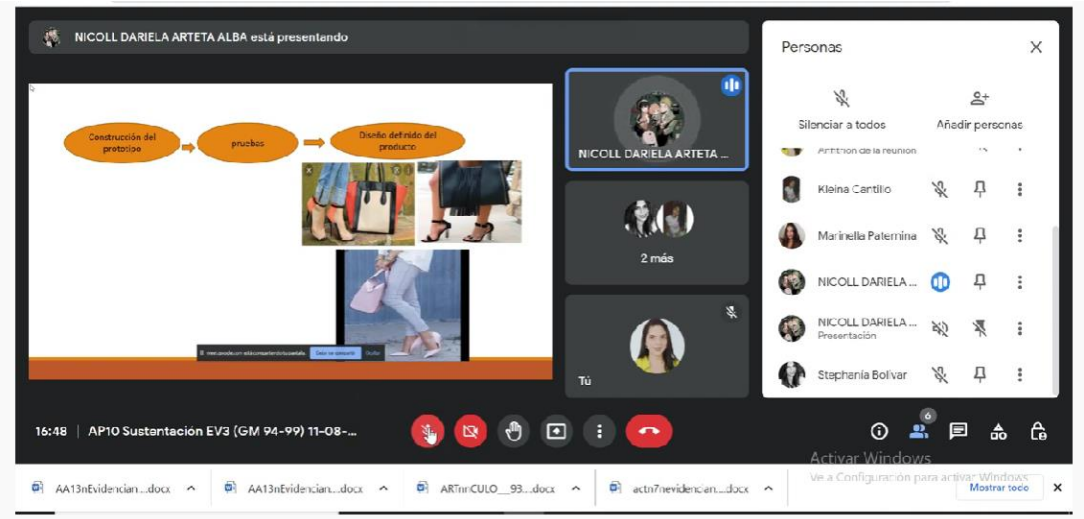
EEF (GM 2382492 – 2382499 GL 2374744)
https://www.youtube.com/watch?v=NgCLLsuSWXM



Reunión EEF (GM 94 - 99) (GL44) 04 - 08 - 2022
Oculto

Sesiones líneas para guiar el proceso de formación de los programas tecnólogo en gestión de mercado y tecnólogo en gestión logística.

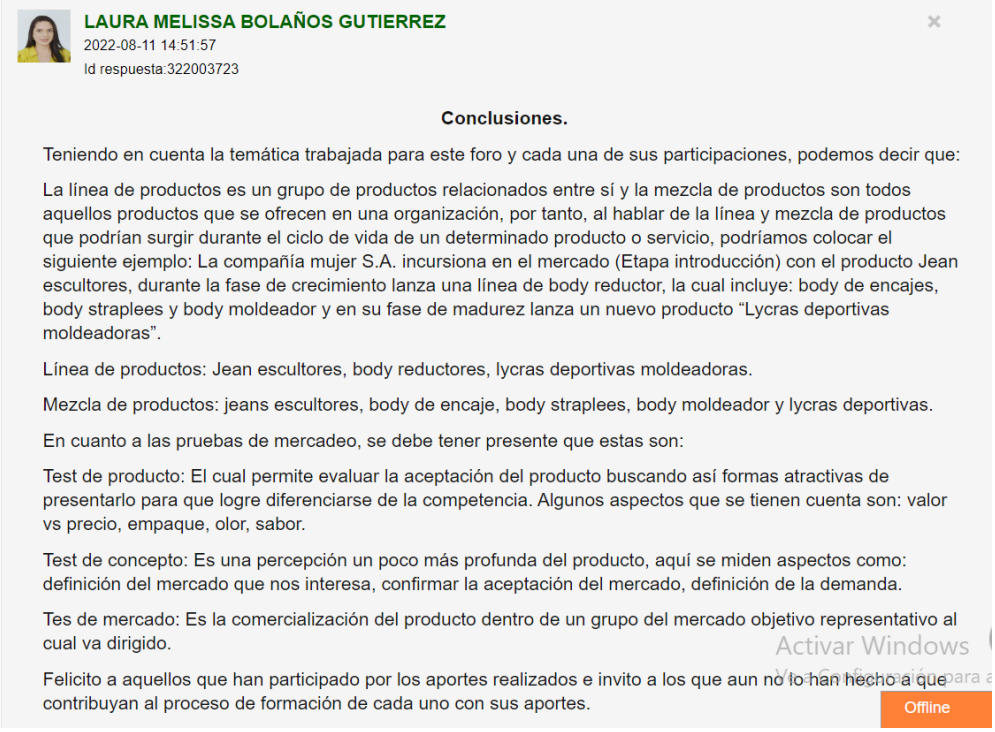
https://www.youtube.com/watch?v=YVxybCwoyKE



AP10 EV3 Sustentación (GM94 - 99) 11 - 08 - 2022

Oculto

Realizar apertura, retroalimentaciones y conclusiones a foros temáticos.



LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ
2022-08-11 14:51:57
Id respuesta:322003723

Conclusiones.

Teniendo en cuenta la temática trabajada para este foro y cada una de sus participaciones, podemos decir que:

La línea de productos es un grupo de productos relacionados entre sí y la mezcla de productos son todos aquellos productos que se ofrecen en una organización, por tanto, al hablar de la línea y mezcla de productos que podrían surgir durante el ciclo de vida de un determinado producto o servicio, podríamos colocar el siguiente ejemplo: La compañía mujer S.A. incursiona en el mercado (Etapa introducción) con el producto Jean escultores, durante la fase de crecimiento lanza una línea de body reductor, la cual incluye: body de encajes, body straplees y body moldeador y en su fase de madurez lanza un nuevo producto “Lycras deportivas moldeadoras”.

Línea de productos: Jean escultores, body reductores, lycras deportivas moldeadoras.

Mezcla de productos: jeans escultores, body de encaje, body straplees, body moldeador y lycras deportivas.

En cuanto a las pruebas de mercadeo, se debe tener presente que estas son:

Test de producto: El cual permite evaluar la aceptación del producto buscando así formas atractivas de presentarlo para que logre diferenciarse de la competencia. Algunos aspectos que se tienen cuenta son: valor vs precio, empaque, olor, sabor.

Test de concepto: Es una percepción un poco más profunda del producto, aquí se miden aspectos como: definición del mercado que nos interesa, confirmar la aceptación del mercado, definición de la demanda.

Tes de mercado: Es la comercialización del producto dentro de un grupo del mercado objetivo representativo al cual va dirigido.

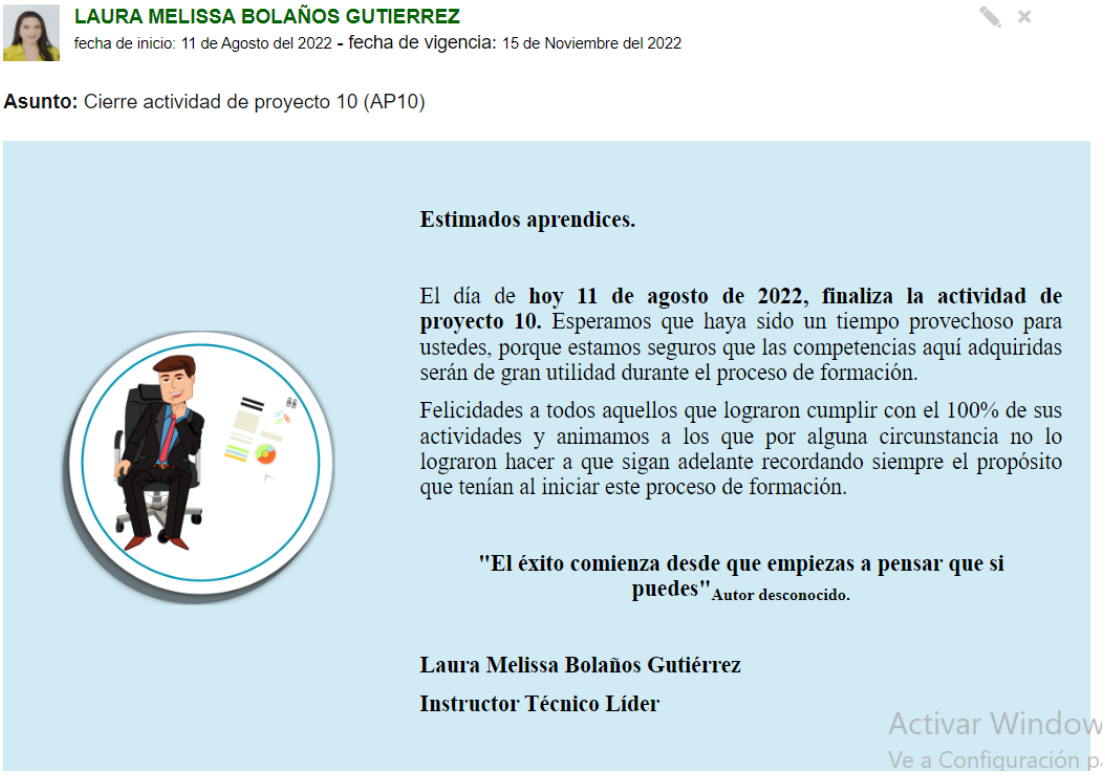
Felicito a aquellos que han participado por los aportes realizados e invito a los que aun no lo han hecho a que contribuyan al proceso de formación de cada uno con sus aportes.

Activar Windows
Offline

Responder inquietudes de los aprendices con respecto al proceso de formación a través de los distintos canales de comunicación.

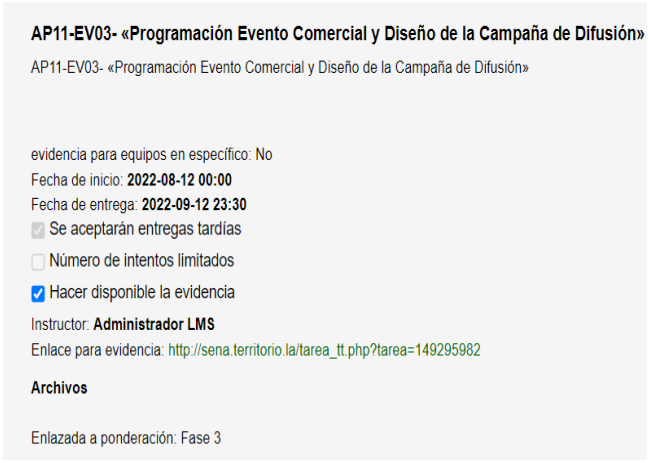


Realizar anuncios (motivacionales, sesiones en línea, horarios de instructores) según sea el caso en los programas gestión de mercado y gestión logística.



Realizar activación de evidencias según cronograma de los programas gestión de mercado y gestión logística.

Evidencias de Desempeño:AP11-EV01-Foro: "Eventos Empresariales y Proceso de Negociación".	**12/08/2022**	Cierre para conclusiones **12/09/2022 Se extiende hasta 8/11/2022**	Instructor Etica/Instructor Técnico
Evidencias de Conocimiento: AP11-EV02- Cuestionario AP11. "Administrar acuerdos comerciales según condiciones del contrato".	**12/08/2022**	**8/11/2022**	Instructor Técnico
Evidencias de Producto:AP11-EV03-"Programación Evento Comercial y Diseño de la Campaña de Difusión".	**12/08/2022**	**12/09/2022**	



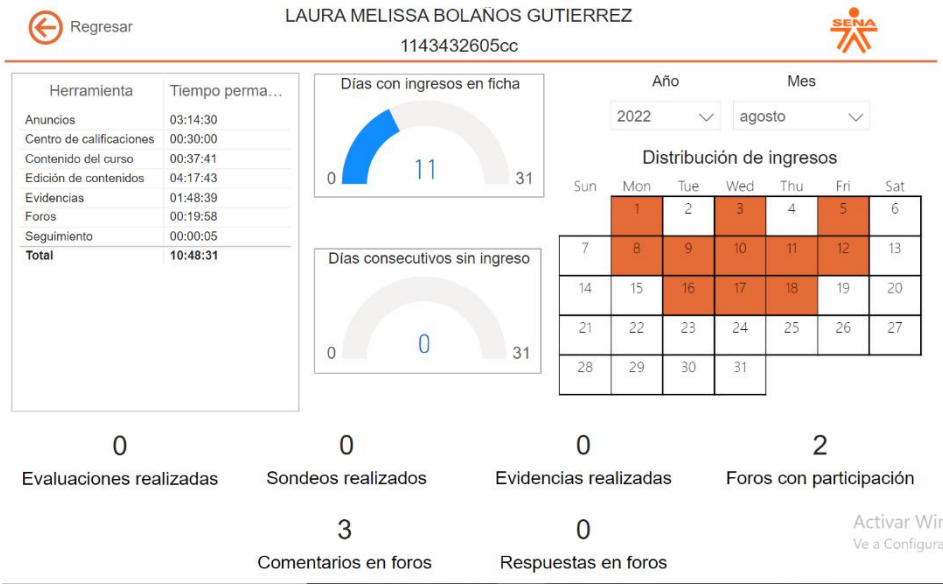
Realizar seguimiento al proceso de formación de los aprendices.



Estadística de ingresos del 1 al 17 de agosto

Fichas Asignadas = 4

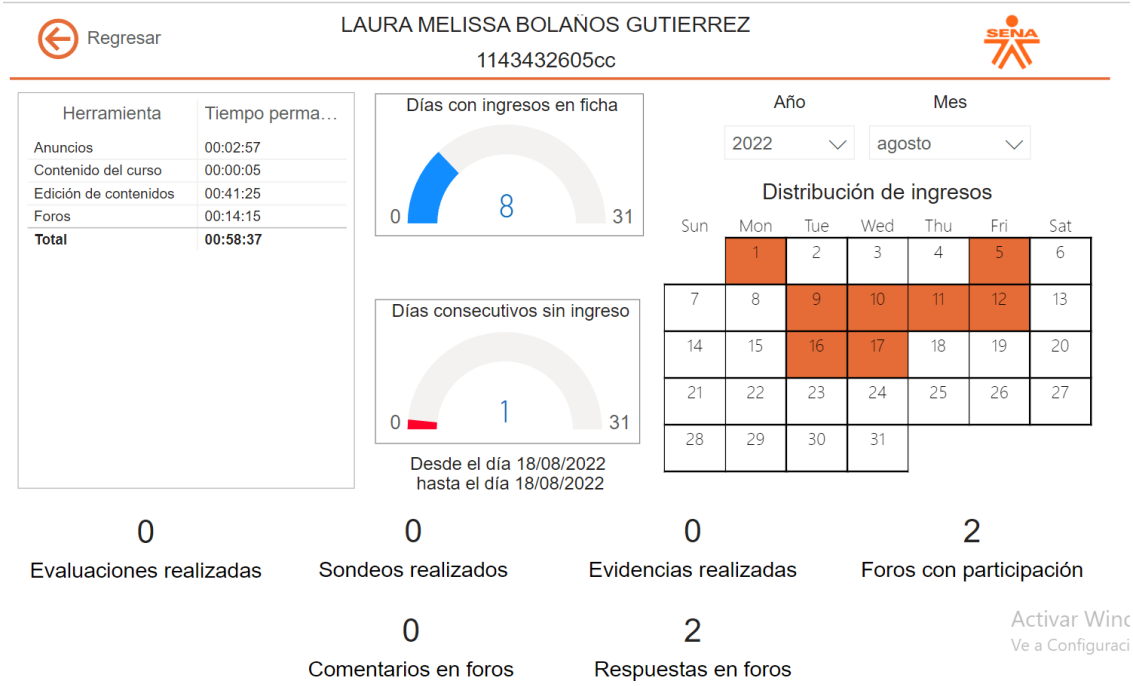
1. Gestión de mercados – Ficha: 2348279



2. Gestión de mercados - Ficha 2382494



3. Gestión de mercados - Ficha 2382499



Gestión de Logística - Ficha 2374744

